EN UN TRIPLE AVANCE SE AISLA A COUTANCES

La Resistencia Nazi se Torna Casi Desesperada

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 28. (ANS). — Las avanzadillas de tanques americanos completan rápidamente esta noche el aislamiento de Coutances, mediante un poderoso triple avance. Presionando a lo largo de estrechas carreteras a través de bosques y vallados en poder de los alemanes, los americanos ponen cerco a esta importante población, que domina las rutas de evacuación de los alemanes estrujados más al norte. En el Este, los americanos han alcanzado el punto en que el ferrocarril cruza la carretera a Saint Lo y se hallan ahora a menos de cinco kilómetros de distancia. En el norte, anúnciase haberse realizado progreso hacia el sur de la carretera de Periers. En el sur, los tanques han avanzado desde Notre Dame le Cenilly y talvez hayan cortado ahora una de las carreteras de escape de Coutances. Los más recientes informes llegados al cuartel general indican que los alemanes no se retiran en desorden y mantienen contacto con las fuerzas americanas. Se consideran extraordinariamente optimistas los informes de que pudiera ser copado un total de 60.000 alemanes. La resistencia alemana es muy fuerte en la zona al noroeste de Marigny, lo que parece indicar que intentan mantener un flanco derecho fuerte mientras se repliegan las fuerzas entre Periers y Coutances.

★ Acometidas paralelas

Al norte de la bolsa las tropas americanas acometen hacia el sur con tres columnas casi paralelas. Una columna que embiste en el sur de Lessay ha avanzado unos cinco kilómetros y se encuentra ahora más allá de la aldea de Marguerie. Un poco al este, las fuerzas que avanzan bordeando las riberas del río Ay han avanzado seis kilómetros y medio desde la carretera Lessay-Periers y se hallan ahora en [illegible]. Todavía más al este, una fuerte columna que marcha por la carretera de Periers, se encuentra a unos tres kilómetros y medio de Saint Sauveur Lendelin. En esta zona lo peor del territorio inundado se halla a retaguardia de las avanzadillas americanas, pero existen aún muchas corrientes de riberas empinadas que constituyen obstáculos difíciles de vencer por los tanques.

Al este de Periers la situación es muy fluida, pero se sabe que se ha cruzado en dos puntos el río Taute.

★ En la región de Saint Lo

Al sur de Saint Lo las tropas que se despliegan por las tres carreteras que salen de Le Mesnil Herman han llegado a una pequeña carretera lateral a unos cuatro kilómetros al sur de Saint Lo, por lo menos en un lugar. Casi a medio camino entre esta carretera y Saint Lo, otra acometida blindada americana se despliega incesantemente hacia el este desde Saint Samson de Bon Fosse, pero no ha llegado todavía al río Vire.

Al este de Saint Lo se han mejorado también las posiciones americanas. Las fuerzas del general Omar Bradley operan — según se informa — en la región de La Barre de Semilly, a unos cinco kilómetros al este de Saint Lo. En la bolsa al norte de Coutances-Periers se indica que operan pequeños grupos de tanques Tigre. Los extensos campos de minas y las trampas explosivas y otras obras evidencian las señales de la habitual retirada planeada de antemano.

★ Sin cambios en el frente británico

En el frente británico no hubo cambios, pero ayer la artillería dispersó otro contraataque alemán cerca de Verrieres. Aviones de la R.A.F. ofrecieron valioso apoyo [illegible]

[illegible] Saint Lo han luchado desde el día "D" y tienen efectivos reducidos. El grueso de los tanques alemanes está en el sector oriental. Seis divisiones mixtas de Panzers S. S. están en el sector británico, cuatro al sur de Caen. En el frente americano hay dos divisiones Panzers S. S. y una de granaderos sin tanques.

Los jefes aliados parece que han logrado atraer hacia el este la mayor parte de los efectivos de línea y reserva antes de que los americanos asestaran el golpe. Los alemanes no han podido llevar reservas al frente para atajar la irrupción americana.

★ Comunicado aliado

Cuartel supremo aliado, 28 (ANS). — El comunicado oficial de esta mañana anuncia: [illegible]

★ En Cesiry La Salle

CON LAS FUERZAS ALIADAS, 28. (ANS). — Las columnas blindadas norteamericanas continúan efectuando avances espectaculares, extendiéndose en abanico al suroeste y sureste de Saint Lo. [illegible] Durante el día se efectuaron dos mil salidas en vuelo [illegible] tanto en los extremos Este como oeste del frente de Normandía. Ayer se aumentó la actividad aérea alemana y se observaron ciento setenta y cinco aviones alemanes, aproximadamente. Se derribaron 23 de éstos. El tiempo que reina sobre la cabeza de playa no es muy bueno, habiendo nubes a sólo trescientos metros de altura y sólo relativa visibilidad. No hay nada que comunicar de lucha en tierra en el sector de Caen.

EL MARISCAL STALIN ANUNCIO NUEVAS VICTORIAS DE LOS RUSOS

LONDRES, sábado 29. (ANS). — El mariscal Stalin anunció anoche viernes más victorias importantes para los ejércitos soviéticos en la acometida que realizan en dirección de las fronteras germanas. Capturaron las ciudades fortalezas de Brest Litovsk, muy importante centro de comunicaciones y ciudad situada en la línea Curzon en el río Bug, a ciento setenta y cinco kilómetros al Este de Varsovia; Przemysl, en el río San, a cien kilómetros al oeste de Lwow, lugar estratégico en la carretera a Cracovia y descripto también como llave para Checoeslovaquia. También ocuparon Yaroslav, a ciento veinte kilómetros al norte de Przemysl y situada también en el río San y en el ferrocarril Lwow-Przemysl.

Tropas del primer grupo de ejércitos de Rusia Blanca, que manda el mariscal Rokossovsky, que capturaron Brest Litovsk, estrecharon el cerco alrededor de tres divisiones alemanas —cerca de treinta mil hombres. Estos contingentes cercados tuvieron que retroceder hacia el río Bug y están actualmente siendo aniquilados. Brest Litovsk ya ha sido rebasado de flanco, por ambos flancos, por fuerzas que avanzan hacia Varsovia. Su caída, que admitió Berlín ayer por la mañana temprano, facilita el que fuerzas considerables puedan coadyuvar en el asalto directo a la capital de Polonia. El ejército rojo capturó otras trescientas localidades en la acometida contra Varsovia desde el suroeste, aguas arriba del Vistula, siguiendo la carretera desde Lublin. En todo el frente, desde el Báltico hasta los Cárpatos, cayeron en poder de los rusos casi mil ciudades y aldeas.

La agencia alemana de noticias para ultramar refirió ayer la pérdida de Kaunas (Kovno), capital lituana de la preguerra y ciudad muy importante situada en la ruta Vilna-Koenigsberg, pero Moscú aun no ha confirmado su captura. El alto mando alemán, en declaración difundida por la radio germana, dijo: "Atacando continuamente con fuerzas poderosas, los rusos consiguieron, durante los últimos días, abrir una amplia brecha en varios lugares de nuestro frente. El alto mando germano ha decidido un acortamiento radical de la línea del frente".

EL ACTO DE ADHESION A LA POLITICA INTERNACIONAL DEL P. E.



Año XVII ★ N°. 5953 ★ Santa Fe, sábado 29 de julio de 1944 ★ Doce Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Se Acercan a Empoli

LONDRES, 28. (A.N.S.). — El comunicado del Cuartel General Aliado en Italia, anuncia: "Las tropas del 8º ejército en su ofensiva hacia hacia el río Arno, al oeste de Florencia, han realizado importantes avances y se hallan ahora a 8 kilómetros de la ciudad de Empoli. Más al Este, en su avance hacia Florencia, se han hecho avances locales a pesar de la fuerte oposición. En estos dos sectores, se han tomado las ciudades de San Casciano, Vallecchio y Cambiano.

★ Cisterna fué ocupada

"En la altura entre los ríos Arno y Tiber, las tropas del octavo ejército han efectuado avances locales en lucha encarnizada capturando la ciudad de Cisterna. En el sector adriático, las tropas polacas del octavo ejército se hallan ahora establecidas firmemente en la línea del río Misa y están combatiendo en los alrededores de la ciudad de Senigallia con las patrullas avanzando al otro lado del río.

"En el frente del quinto ejército, se ha reducido la actividad a patrullas y duelos de artillería. Fuerzas medianas de bombarderos pesados atacaron ayer la fábrica de armamento de Manfred Weiss cerca de Budapest. La aviación táctica concentró sus ataques en las comunicaciones y líneas de aprovisionamiento enemigas, así como en otros objetivos en Italia septentrional, la zona de combate y Yugoeslavia.

En estas operaciones se destruyeron 16 aviones enemigos y no regresaron 18 aliados. No regresó un avión aliado de las operaciones nocturnas del 26 al 27 de julio.

"La aviación mediterránea aliada efectuó 600 salidas en el día de hoy. Anoche nuestros bombarderos atacaron objetivos militares en Ploesti".

AVIONES ALIADOS HAN ATACADO INSTERBURG

ZURICH, 28. (ANS). — Aviones aliados atacaron anoche la zona de Insterburg, en la Prusia oriental, según informó la Agencia Informativa Alemana de Ultramar.

SUBMARINOS INGLESES EN PLENA ACTIVIDAD

LONDRES, 28 (A.N.S.) — Los submarinos británicos, intensificando sus operaciones contra la navegación japonesa, destruyeron recientemente 21 buques de suministros y otros tipos de embarcaciones, en aguas del Lejano Oriente, según informa el comunicado expedido por el Almirantazgo esta mañana. [illegible]

Señala el comunicado que los submarinos bombardearon tanques de petróleo en Sibolga, en la costa noroeste de Sumatra e instalaciones militares en la parte norte de la isla Ross, en Puerto Blair, del grupo de islas Andaman.

INMINENTE RUPTURA DE LAS RELACIONES ENTRE EL REICH Y TURQUIA

NUEVA YORK, 28 (ANS) — Un despacho de Angora anuncia que se juzga inminente en la capital turca la ruptura de relaciones económicas entre Turquía y el Reich.

De acuerdo con la misma información, la ruptura de las relaciones diplomáticas no tardaría en producirse.

ALEMANIA CENTRAL HA SOPORTADO UN ATAQUE

LONDRES, 28. (ANS). — El cuartel general de las fuerzas aéreas norteamericanas, en el teatro de guerra europeo, emitió el comunicado siguiente: "Una poderosa fuerza de fortalezas volantes del octavo cuerpo aéreo de Estados Unidos, atacó en la mañana de hoy importantes objetivos militares en la Alemania central. Debido a las bajas y densas nubes, el raid tuvo que ser llevado a cabo por medio de instrumentos especiales.

BAJAS QUE HA TENIDO EL EJERCITO AMERICANO

WASHINGTON, 28 (ANS) — El secretario del Departamento de Guerra Mr. Henry L. Stimson [illegible]

DIRIGENTES POLACOS VISITARON A STALIN

MOSCU, 28. (ANS). — La radio local informó que el mariscal Stalin recibió a los miembros del Comité Polaco de liberación nacional.

INFORMES DEL DIRECTOR NACIONAL DE S. PUBLICA

BUENOS AIRES, 28. (A.N.S.). — El Director Nacional de Salud Pública informó al Ministerio del Interior sobre el problema de los suministros de leche en el territorio del país [illegible]

VA CULMINANDO LA BATALLA POR POLONIA

MOSCU, 28. (ANS). — El comunicado soviético de esta noche, dice así: "Durante la jornada del 28 de julio, nuestras tropas, al norte de Daugavil (Dvinsk), continuaron adelante con la ofensiva, abriéndose camino, para ocupar 330 localidades habitadas, incluyendo trece estaciones ferroviarias. Al sur de Dvinsk, los soldados rusos libraron encuentros de ofensiva y capturaron unas sesenta localidades habitadas, incluyendo cuatro estaciones ferroviarias. Al sur de Shavli, avanzaron nuestros soldados y ocuparon más de 150 localidades habitadas, incluyendo una ciudad y cinco estaciones de ferrocarril.

★ LA OCUPACION DE BREST LITOVSK

Tropas del primer frente de Rusia blanca, como resultado de una maniobra de flanqueo, habilidosamente ejecutada, combinada con un ataque frontal, ocuparon hoy un centro regional de Rusia blanca, la ciudad y fortaleza de Brest Litovsk, que es además importante centro ferroviario y ocupa lugar dominante en una de las más poderosas zonas de defensa de Varsovia. Además de la conquista de Brest Litovsk, nuestras tropas se abrieron camino dentro de sesenta localidades habitadas, incluyendo dos centros de distrito en la región de Brest Litovsk, las ciudades de Vysoka y Therespol.

"En la dirección de Brest Litovsk se capturaron asimismo dos estaciones ferroviarias. Al oeste de Brest Litovsk, los soldados rusos completaron el cerco de un grupo de unidades adversarias, comprendiendo tres divisiones. El enemigo cercado fué obligado a retroceder hacia el oeste del río Bug y se están librando batallas para su aniquilamiento.

★ Przemysl fué conquistada

"Al noroeste y al oeste de Lublin, nuestras tropas continuaron su ofensiva [illegible]

★ Alemania frente a un desastre

MOSCU, 28 (A.N.S.) — [illegible]

★ Las guarniciones bálticas

[illegible]

la resistencia en una línea más corta se hunden conforme el ejército ruso abre nuevos salientes hacia el este, Prusia y la frontera alemana con Polonia meridional.

Más allá de Kaunas, capital de Lituania en la preguerra, una gran brecha se orienta hacia el mar Báltico; Lomza y la frontera de Prusia oriental se hallan ha[illegible]

★ A 300 kilómetros de Danzig

[illegible]

★ Varsovia en la línea de fuego

[illegible]

Casi de la noche a la mañana, Varsovia se ha convertido virtualmente en una ciudad en la línea de fuego. El mariscal Rokossovsky ha transferido su cuartel general a puestos avanzados para dirigir personalmente la fase final de la batalla. [illegible]

Los pilotos soviéticos que en los combates en los alrededores de Lwow efectuaron veinte mil salidas en diez días, están prontos a eclipsar este total. El tráfico hacia el frente se ha convertido en tamaño aluvión que ya no es posible permitir a los prisioneros alemanes tomar la carretera directa hacia el este. Deben marchar por caminos secundarios.

A Realizarse en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 28 (ANS) — Con motivo de la manifestación popular de adhesión a la política internacional del gobierno de la revolución en torno al principio de la soberanía del país, el presidente de la República General Edelmiro J. Farrell, interrogado acerca de sus impresiones sobre dichos actos, expresó que estaba profundamente satisfecho porque los hechos desvirtúan en forma intergiversable la versión que sitúa al gobierno argentino como divorciado o extraño al sentir de la masa popular en lo que a la situación interna y externa se refiere.

Agregó el primer mandatario que como componente de ese mismo pueblo no le es difícil interpretar su sentir al que siempre ha vivido en estrecho contacto con él, justipreciando sus deberes y necesidades, buscando remediarlas y participando de sus alegrías y satisfacciones.

"Como conductor del pueblo argentino, dijo finalmente el general Farrell, estoy orgulloso de la demostración de patriotismo y adhesión realizada por este ba[illegible]

★ Adhesiones llegadas

[illegible]

★ Los gremios obreros

[illegible]

★ Asueto escolar

[illegible]

★ En la provincia

[illegible]

★ Telegramas recibidos

[illegible] Entre ellos figura uno de la Federación Agraria Argentina.

★ Comentan el discurso del canciller

BUENOS AIRES, 28. (ANS). — Ante una calificada concurrencia, entre la cual se hallaban miembros del Poder Ejecutivo y representantes de las fuerzas armadas, en el Colegio Nacional San Carlos comentó el discurso pronunciado por el general Peluffo, el rector de esa casa de estudios, presbítero doctor Juan Fepich. Manifestó el orador que la declaración ministerial puede bien llamarse con un apelativo que lo declara histórico y documental y que es: "Discurso de la soberanía argentina y llamado a la fortaleza nacional". Añadió que había sido pronunciado "en momentos cruciales de nuestra historia, en momentos en que Buenos Aires, luego de las invasiones inglesas y el bloqueo franco-británico vivía por tercera vez su jornada de prueba". En la parte final de su discurso, el presbítero Fepich, dijo: "La soberanía para subsistir como Nación, exige que nues-

(PASA A PAGINA 2)

UN GENERAL ALEMAN HA MUERTO EN ACCIDENTE

LONDRES, 28. (A.N.S.). — La agencia alemana anunció esta noche que el mayor Gral. Ernst Vahl, de las tropas S.S., ha muerto en un accidente. Este ocurrió mientras estaba en servicio visitando el frente. Es el quinto general alemán cuya muerte por accidente ha sido anunciado en los últimos cuatro meses.

LA CONFIRMACION DE PROFESORES ESTUDIAN

BUENOS AIRES, 28. (A.N.S.). — El Ministerio de Justicia e I. Pública informó esta noche que tiene a estudio actualmente, la confirmación de los profesores de la enseñanza secundaria, designados oportunamente con carácter interino.

Agrega la información que se ha dispuesto que las direcciones de los establecimientos de enseñanza eleven informes circunstanciales sobre los antecedentes de cada uno de los profesores y el concepto obtenido en el ejercicio de la cátedra.

Se expresa finalmente que es propósito del Ministerio, a fin de dar estabilidad al cuerpo docente, resolver a la mayor brevedad posible la confirmación de los profesores interinos, con excepción de aquellos casos en que las autoridades de los establecimientos aconsejan lo contrario.

VIVIENDAS PARA LA RIOJA Y CATAMARCA

BUENOS AIRES, 28. (A.N.S.). — Por decreto de la fecha el P. E. aprobó las medidas adoptadas por el Ministerio de O. Públicas para dotar de inmediato de 100 viviendas a la Provincia de Catamarca y 70 a la de La Rioja, trabajos que han sido resueltos ante la imprescindible necesidad de aliviar la situación precaria en que se desenvuelve la mayoría de la población humilde de esas provincias.

Para ejecutar el plan preparado por el Ministerio de O. Públicas, se proyecta invertir pesos 488.000 en la Provincia de Catamarca y $ 361.000 en la de La Rioja. Además se ha ordenado la adquisición de los materiales necesarios para dotar de las 170 viviendas de las condiciones indispensables de seguridad y habitabilidad.

STUTTGART NUEVAMENTE HA SIDO BOMBARDEADA

LONDRES, 28. (A.N.S.). — La ciudad de Stuttgart fué bombardeada nuevamente anoche por formaciones de aparatos "Mosquito" con bombas de alto poder explosivo.

BOMBAS VOLANTES HAN CAIDO EN INGLATERRA

LONDRES, 28. (A.N.S.) — Durante las primeras horas de la noche los alemanes lanzaron bombas voladoras sobre el sur de Inglaterra, inclusive la región londinense. Se informa que los proyectiles causaron daños y víctimas.

Sir David Víctor Kelly Está Redactando un Informe

Se Referirá en el Mismo a la Situación Argentina

LONDRES, 28. (ANS). — El embajador de Gran Bretaña en la Argentina, sir David Víctor Kelly, de acuerdo con informaciones oficiales, se halla entregado a la tarea de redactar un informe sobre la situación argentina, del punto de vista de la política internacional. Se hace notar que, mientras la actitud de Estados Unidos tiene como punto esencial de mira la defensa de los compromisos contraídos en la Conferencia de Río de Janeiro por las repúblicas de América, la de Gran Bretaña abarca en términos generales los asuntos que se hallan directamente vinculados con la guerra contra Alemania, el Japón y sus satélites. El informe se referirá a una serie de cuestiones, entre ellas, varias de índole económica. Algunos comentaristas presumen que, salvo que se registren acontecimientos inesperados, el embajador Kelly regresará a la ciudad de Buenos Aires y allí observará la misma conducta de los últimos meses.

★ Actitud de la prensa brasileña

RIO DE JANEIRO, 28 (A.N.S.) — Los diarios de esta capital, casi sin excepción, se ocupan con amplitud de las discrepancias entre Estados Unidos y la Argentina y de la actitud que asumen las demás repúblicas de América.

Algunos órganos, con títulos llamativos, hacen resaltar que Cor[illegible]

★ Manifestaciones hostiles contra algunos diarios

BUENOS AIRES, 28 (A.N.S.) — [illegible] que tuvo lugar ayer en la plaza San Martín como acto de solidaridad hacia la orientación del gobierno en materia de política internacional, varios núcleos se dirigieron, en actitud hostil, hacia los edificios que ocupan los diarios La Prensa, La Nación, Crítica y El Mundo, profiriendo gritos y arrojando piedras.

Los manifestantes, tras de haber cometido desmanes en perjui[illegible]

★ Declaraciones del doctor Nicolás Repetto

MONTEVIDEO, 28. — En una reunión especial de la Asociación "Mundo Libre", el dirigente socialista argentino Dr. Nicolás Repetto ha formulado declaraciones sobre la situación de su país. Se ha referido el Dr. Repetto a los preparativos militares que se llevan a cabo, invirtiendo fuertes sumas, a la tendencia de instauración de gobiernos constitucionales [illegible]

Expresó igualmente que, con la intervención de elementos nazis, se trataba de dar impulso a la campaña contra Estados Unidos, el Uruguay y otras naciones americanas y europeas de régimen democrático.

Terminó el Dr. Repetto, refiriéndose [illegible]

El general británico J. A. H. Gammel, jefe del Estado Mayor aliado en Italia, aparece en esta nota acompañado del general polaco Sosnkowski, mientras realizaba una visita de inspección, y el general Kopanski, jefe del Estado Mayor de las fuerzas polacas

La Resolución de Algunas Naciones del Continente

SAN SALVADOR, 28. (ANS). — El gobierno nacional ha dado a conocer la resolución siguiente: "La cancillería del gobierno de El Salvador, en presencia de que el gobierno del general Farrell no colabora con las demás naciones de América, para mantener y perfeccionar el sistema de cooperación y solidaridad interamericanas, como está obligado por las declaraciones de Buenos Aires de 1936, refirmada en Lima en 1938, en Panamá en 1939, en La Habana en 1940 y en Río de Janeiro en 1942, hace pública su determinación de mantener su política de no reconocimiento de aquel régimen. Por otra parte, se hace expresa declaración de simpatía para la gran Nación argentina, digna de todos los homenajes y respetos y admiración por parte del gobierno y el pueblo de El Salvador".

★ La resolución de la República Dominicana

CIUDAD DE TRUJILLO, 28 (ANS). — Oficialmente se anunció en esta ciudad que el gobierno de la República Dominicana, no ha de reconocer al gobierno argentino que preside el general Farrell.

En la declaración que al respecto formula la Cancillería se elogian los términos expresados por el señor Cordell Hull, significando asimismo [illegible]

★ Del gobierno de Guatemala

GUATEMALA, 28 (ANS) — El gobierno de este país ha definido su actitud hacia la República Argentina, con la disposición adoptada hoy, en la que expresa lo siguiente: "Teniendo en cuenta que las medidas tomadas por el gobierno argentino no bastan para llenar las aspiraciones de solidaridad y cooperación con las repúblicas americanas, el gobierno [illegible] darse a la Argentina, así como de abstenerse de toda relación con el gobierno presidido por el general Farrell".

COOPERACION UNIVERSITARIA

El Delegado Interventor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral, se ha dirigido al Sr. Interventor Federal en nuestra Provincia, por intermedio de la siguiente nota:

"Santa Fe, 27 de julio de 1944. — A su Excelencia el Señor Interventor Federal de la Provincia de Santa Fe Coronel D. Arturo Angel Saavedra S|D.—Tengo el agrado de dirigirme a V. E. en mi carácter de Delegado Interventor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral, a fin de ofrecer al Gobierno de la Provincia la decidida colaboración de los profesores y alumnos de esta casa de estudios, con todo el equipo de sus laboratorios y recursos de sus gabinetes para contribuir a resolver los problemas que plantea el desarrollo industrial de la Provincia en esta hora de trascendencia histórica para la vida económica de la Nación.

Me es grato, en ese sentido, poner en conocimiento de V. E. que esta Facultad ha iniciado ya una patriótica colaboración técnico-científica con la Dirección General de Industria del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Me complazco en hacer llegar a V. E. las seguridades de mi más distinguida consideración. — (Fdo.) Domingo Maturo, Delegado Interventor; Adolfo R. Collados, Secretario interino".

CIRCULAR A DELEGADOS INTERVENTORES

En el día de ayer el Interventor Nacional de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Rómulo Echeverry Boneo, se ha dirigido a los Delegados Interventores en las distintos Facultades. Les comunica que deberán elevar a la Universidad antes del próximo 7 de agosto, los expedientes relativos a la opción que deberán formular los profesores y empleados de las mismas, comprendidos en algunas de las incompatibilidades que establece el artículo 69 del Estatuto Civil de la Nación.

Expresa que, a fin de estudiar las consultas presentadas por el personal docente y administrativo de la Universidad sobre interpretación del mencionado artículo, ha designado a los señores Delegados Interventores en las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas doctores Atiliva Herrera y Rómulo Amadeo, respectivamente integrando también dicho jurado el Dr. Etcheverry Boneo.

LA CONFERENCIA DE JOSE PLANAS CASAS

Continuando con el ciclo sobre el arte del grabado, hoy a las 18.15 tendrá lugar en la Sala Central del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", la segunda conferencia a cargo del Director de la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe, don José Planas Casas, quien disertará sobre "El grabado en el arte del libro". En esta conferencia, el señor Planas Casas estudiará la aplicación del arte de la imágen en un aspecto tan interesante como el del libro y la imprenta, a la cual precedió.

El acceso para el público a todas las disertaciones de este ciclo, que ha llamado la atención de aficionados, estudiosos y artistas, es absolutamente libre.

ACTIVIDADES DE AYER EN LA INTERVENCION

El Interventor Federal, coronel Saavedra, concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno. Después de firmar expedientes y resoluciones, concedió numerosas audiencias.

—También concurrieron a sus respectivos despachos los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Carlos Steffens Soler y de Salud Pública y Trabajo doctor Carlos Castro Cranwell y el secretario general, señor P. Millán.

EL CURSO SOBRE SERVICIOS PUBLICOS DE TRANSPORTE

De conformidad con una información oficial suministrada por el Jefe de la sección Servicio Público de Transporte, la inscripción en el curso sobre servicio público de transporte se encuentra abierta. Deben ser acompañados los documentos siguientes: certificado de buena conducta expedido por la autoridad policial del domicilio del aspirante y certificado de salud. Los aspirantes deben poseer una edad mínima de 18 años y máxima de 40 años y tener aprobado el sexto grado de escuela primaria. La inscripción se clausura el día 10 de agosto próximo.

VISITAS DEL INTERVENTOR

El Interventor Federal, coronel Arturo Saavedra, en horas de la mañana de ayer visitó el Museo del Departamento de Estudios Etnográfico y Coloniales. Fué atendido por su director, doctor Agustín Zapata Gollán.

El señor Interventor se interesó por la obra realizada. Examinó detenidamente las distintas expresiones del arte indígena, especialmente las representaciones plásticas de cabezas humanas, que se han reunido en las últimas excursiones efectuadas por el personal de esta repartición en las zonas del litoral santafesino.

Se detuvo, también, a examinar los restos fósiles que forman la sección paleontológica y demostró especial interés por la prosecución de los trabajos que está empeñada la repartición que nos ocupa.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal, doctor Salvador Dana Montaño por la Secretaría Guastavino dictó estas resoluciones:

—En los sumarios por varadura del buque Causarit; denuncia del Jefe del Central Norte, por hurto; Averías en la Balsa del Ministerio de Obras Públicas, en cada uno se dictó auto de sobreseimiento.

—En los sumarios Benjamín R. Santillán, su muerte; Irenea María Cardozo, su accidente del trabajo, en cada uno se dictó sobreseimiento.

—En el sumario Juan Alberto Gómez, accidente ferroviario, se dictó auto de sobreseimiento.

—La Cámara Federal de Apelaciones ha confirmado la resolución del Juez Federal de Santa Fe, que concede la excepción militar al ciudadano Carlos S. Saturnino Druetta.

FESTIVAL EN LA SOCIEDAD DE FOMENTO "9 DE JULIO"

Esta noche, a las 21 horas y mañana a las 19, se realizarán dos festivales danzantes en el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", siendo la de esta noche animada por la característica de Ferionani y la de mañana, con grabados modernos.

Como en ocasiones anteriores, se descuenta que estas reuniones se verán sumamente concurridas.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central se hallan detenidos y a disposición de los interesados, los telegramas dirigidos a las siguientes personas:

Brasco Font Jaime, Cáceres Pantaleón, Carrizo Ramón (2), Heredia Luis, Montojo Fausto, Noguera Hnos., Stasi Alfredo, Salturce Heriberto.

LA ASAMBLEA DEL CENTRO CULTURAL CORRENTINO

Para mañana a las 9.30 horas están citados los socios del Centro Correntino Cultural de Socorros Mutuos "Genaro Berón de Astrada", a la asamblea que se llevará a cabo en el local de calle 25 S|N. y Urquiza, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Correspondencia; Memoria y balance; Proyecto de adquisición del terreno pro local; Asuntos varios.

SE DICTO UN AUTO DE PROCESAMIENTO

El juez en lo Correccional, Dr. Villa, por la secretaría Dr. Massa, ha dictado una resolución en el sumario que se instruye por denuncia del vecino de la localidad de Cululú, Dpto. Las Colonias, Antonio Coronel, contra el comisario de policía Pablo Hubely y el agente Luis Pedro Kinin. Los declara procesados por el delito que reprime el Art. 143, inc. 8 del Código Penal.

LA REUNION DE AYER EN LA GOBERNACION



El Interventor Federal en Santa Fe, coronel Arturo A. Saavedra, acompañado de sus ministros de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Steffens Soler y de Salud Pública y Trabajo, Dr. Daniel Castro Cranwell, así como de otros funcionarios de la Intervención, durante la reunión realizada ayer, en el salón blanco, con los periodistas destacados en la Casa Gris

FIJA NORMAS EN UNA NUEVA ORDEN DEL DIA LA INTERVENCION GENERAL DE LA POLICIA

El Interventor General de la Policía de la Provincia Tte. Coronel Sadi Rodrigañez Riccheri, dió ayer el siguiente orden del día, que dice:

ORDEN GENERAL No. 2

Siendo necesario formular algunas aclaraciones en las normas ya impartidas en la Orden No. 1 y complementaria con otras, se tendrá en cuenta lo siguiente:

(1) *Relación de dependencia:* Los señores jefes departamentales de policía dependen directamente del suscripto.

Ahora bien: a los efectos de que esta Intervención General pueda abocarse al estudio de la nueva estructuración de la policía de la provincia, la tramitación burocrática de expedientes seguirá el curso que hasta ahora ha tenido, sin intervención del suscripto; salvo las ocasiones en que expresamente se ordene.

Con el fin de facilitar el control policial y de hacer llegar con toda claridad a los funcionarios los principios que esta Intervención General quiere sustentar como norma, se le confiere al señor Secretario General, atribuciones de mando en los departamentos, debiendo dar cuenta de su cometido al Interventor General.

(2) *Actuación de la Intervención General:* La Intervención General de Policía, cumplirá dos funciones fundamentales:

1o.) Rector y contralor: Se regirá la actuación policial por medio de directivas, normas y órdenes; controlándose por medios propios de esta Intervención General.

2o.) Estudio de la nueva policía: De inmediato, la Intervención se dedicará al estudio de la nueva estructuración de la Policía de la Provincia, formulando el proyecto pertinente. En él, se contemplará:

a) Unificación de mando (creación de la Jefatura General de la Policía de la Provincia).

b) Creación de divisiones adecuadas en el funcionamiento de la misma; todas ellas dependientes de una Secretaría General y con las ramificaciones necesarias en los departamentos. El funcionamiento autárquico del régimen policial, para hacer desaparecer el pesado organismo burocrático, que atenta contra el ágil desempeño de esta fuerza de prevención y seguridad.

c) Establecimiento de la disciplina, que es el factor fundamental y básico de toda fuerza armada. Ella se sustenta pura y exclusivamente con la justicia y equidad. Para ello se tendrá presente: 1o. Diferenciación categórica de jerarquía, dando a cada grado la remuneración adecuada y evitando que como hoy, el Oficial de Policía reciba menos sueldo que el vigilante. Elevación de los sueldos mínimos a cantidades justas, contemplando el encarecimiento de la vida.

2o. Creación del registro de personal donde obre su incorporación, años de servicio, capacidad, conducta, capacidad física, méritos, distinción y juicio que merece al superior.

3o. Escalafón para el ascenso, evitando que como sucede actualmente, algunos asciendan rápidamente en la escala jerárquica obteniendo grados mayores a otros que antes fueron sus superiores.

4o. Incorporación de la tropa a la policía por concurso y previo examen, debiendo reunirse condiciones mínimas de edad, aptitud física, instrucción intelectual y condiciones morales.

5o. Creación de la Escuela de Policía para Oficiales, que bajo un plan de estudio y trabajo egresen con aptitud suficiente.

(3) *Movimiento de personal:* Todo movimiento de personal, altas, bajas, transferencias y ascensos queda absolutamente reservado al suscripto desde que se reciba esta orden.

Con tal motivo, cuando fuere necesario los señores jefes departamentales de policía elevarán las propuestas que crean convenientes con su opinión personal.

(4) *Sentido de la responsabilidad:* Como base fundamental del mantenimiento de la disciplina, debe desde ya, tenerse por norma que la responsabilidad no se reparte ni se descarga, sino que se subordina; es decir, que en una repartición cualquiera como por ejemplo una Comisaría, el responsable directo e inmediato es el señor comisario y no el oficial o agente actor de un determinado hecho. Aclarando: si un subalterno de la Comisaría comete una falta, el comisario debe reprimirla, y si no lo hace es el responsable de su actitud. Si en cambio, en jurisdicción de la misma Comisaría, se comprueban actos inmorales o contravenciones y que el personal encargado no tomara las providencias del caso, el único y directo responsable es el jefe común, o sea el señor comisario.

(5) *Destinos del personal:* Se han comprobado serias anomalías en cuanto al destino del personal. En una Comisaría se observó lo siguiente:

El efectivo de tropas era de 58 hombres. De ellos solo 36 actuaban en la misma; los otros 22 eran desconocidos por el señor comisario. Esto indica que aquellas 22 personas nombradas para vigilantes actúan en otros puestos, como oficinistas, etc.

Como resultado, en la Comisaría a que se alude se tiene que de

(PASA A LA Pág. 5)

72 Años de Vida de la S. Científica Argentina

La Sociedad Científica Argentina, con sede en la Capital Federal, cumplió ayer su 72º años de existencia fecunda y de amplia trascendencia en todo el territorio de la República.

Nos cabe afirmar, aprovechando tan fausto acontecimiento, que la misión que cumple dicha entidad, es eminentemente social y que no es un reducto intelectual, ni una peña selecta enquistada en su sapiencia, sino un organismo viviente de amplia acción pública, en cuyo seno, se han contado siempre con nobles espíritus agrupados por algo más que una simple finalidad intelectual, y orientado hacia el bien del país en todos sus aspectos.

Bastará recordar que bajo su impulso nacieron y desarrollaron las primeras exposiciones industriales, la primera, en 1876, tuvo lugar en los altos del teatro Colón; se echó la simiente del Instituto Geográfico, se propulsaron expediciones exploradoras, se influyó en las conquistas de extensiones incivilizadas, se contribuyó al desarrollo de las obras públicas, se difundió desde sus "Anales" que en la fecha llega a 137 tomos, los estudios de todo género. Se organizaron congresos, conferencias y en su tribuna, debatieron y debaten los técnicos más reputados, locando con exactitud y ajuste los problemas mayormente significativos de importancia nacional, que han tenido repercusión en nuestro desenvolvimiento histórico. Los hombres de ciencia argentinos y extranjeros igualmente prestigiaron con sus conferencias su tribuna y sus colaboraciones en sus "Anales" han contribuído en alto grado al sólido prestigio de que hoy día goza la ciencia argentina en el mundo entero.

Celebrando este nuevo aniversario, las autoridades de la Sociedad, prepararon un gran acto público, que se llevó a cabo ayer en la sede que la misma posee en calle Santa Fe 1145, desarrollándose en tal oportunidad el siguiente programa: 1) Discurso del señor Presidente, Prof. Dr. Gonzalo Bosch. 2) Entrega de medallas de oro a los señores ingenieros Jorge W. Dobranich, Juan José Carabelli, Rodolfo Santangelo y Arturo Hoyo, quienes han cumplido 40 años de socios de la Institución. 3) Conferencia a cargo del señor Prof. Dr. Oscar Ivanissevich, quien disertó sobre el tema: "Los progresos de la Cirugía".

FORMULO DECLARACIONES EL INTERVENTOR

El Interventor Federal en nuestra Provincia, Coronel Don Arturo Saavedra, poco después de medio día de ayer, recibió a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno como así a varios Corresponsales.

Después que le presentaron sus saludos, se realizó una reunión a la que asistieron también los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Carlos Steffens Soler, que llegó de Buenos Aires momentos antes, y el de Salud Pública y Trabajo, Dr. Daniel Castro Cranwell, y, el Secretario General, Sr. P. Millán.

El Coronel Saavedra, en el salón blanco de la Gobernación, obsequió a los periodistas con un vino de honor.

DECLARACIONES DEL INTERVENTOR

Durante la entrevista el Interventor Federal formuló las siguientes declaraciones:

"Señores representantes del periodismo de Santa Fe: En la función de Interventor de ésta Provincia, cargo con el que me honra el Gobierno de la Nación, considero oportuno expresar a Udes. que su rol encontrará en esta Intervención, la colaboración correspondiente a la prensa diaria.

Razones de impostergable tarea, me han impedido hasta este momento, tener el placer de atender los más seguido como eran mis deseos.

Mi propósito, al frente de esta Provincia, es activar el plan general trazado por el Gobierno de la Revolución, para que Santa Fe, reciba a la brevedad los beneficios de organización general en el orden administrativo, financiero y económico, y en particular para que los trabajadores perciban en forma práctica y razonable, el aporte justiciero, armónico, de los postulados del movimiento renovador militar que encuadra la aspiración Nacional del pueblo Argentino.

Firmemente unido, Gobierno y Pueblo, en éste caso, Fuerzas Armadas y Fuerzas Vivas, la República encontrará su auténtico derrotero, marcado por la austeridad y el valor moral de nuestros próceres, y continuado a través de una trayectoria honrosa que hoy se mantiene incólume en su dignidad, como lo ha exteriorizado en oportunidad reciente, serena y elocuentemente, el Ministro de Relaciones Exteriores, General Don Orlando Peluffo.

Como periodistas argentinos, se que cuento con la debida colaboración de Udes., y que aplicarán a su función las reflexiones que la situación exigen de todas las plumas Argentinas. Encontrará el periodismo la facilidad de acción que su tarea múltiple necesita, en esta Intervención. Al efecto he dispuesto la creación de la División de Informaciones, organismo, que propenderá a dar el cauce debido y a facilitar la labor de la prensa diaria.

La tarea a cumplir, se desarrollará sin pausa y sin prisa, pero teniendo siempre como índice orientador los postulados de ésta Revolución, y las directivas del Gobierno Nacional.

Esta Intervención procurará por todos los medios fomentar el desarrollo de la cultura y la instrucción pública.

La salud del pueblo es otro motivo de preocupación para este Gobierno, que realizará una obra integral con concepto práctico, evitando el espectáculo de locales hospitalarios, terminados en su construcción, y en larga espera para su habilitación, por falta de elementos sanitarios y recursos de orden general.

En tal sentido, mis colaboradores directos los señores Ministros de Gobierno e Instrucción Pública y de Salud Pública y Trabajo, han elaborado un plan general de organización, para dar cumplimiento a las finalidades anunciadas.

TRANSPORTE DE PASAJEROS

De acuerdo con los cómputos hechos por la División Latinoamericana de la Pan American World Airways, el transporte aéreo de pasajeros en las américas ha aumentado en una proporción de un 19 por ciento, de lo que se lleva de este año, comparado con el año anterior, y, el transporte de aeroexpresos es un 37 por ciento mayor que durante 1943.

En toda la gran red aérea, con que la Pan American tiene unidas a todas las capitales de las repúblicas hispanoamericanas, viajaron durante 1944 en los primeros cinco meses 97.433 pasajeros. Esta cifra revela un aumento de un 19 por ciento comparándola con los 81.988 pasajeros que volaron durante los cinco meses correspondientes del año anterior. El recorrido por pasajero—kilómetro alcanzó un total de 143 millones 648.675 kilómetros, durante los mismos cinco meses, comparados con los 112.934.633 pasajeros—kilómetros volados en el año anterior.

El total de toneladas—kilómetros de carga transportada por los aviones de la División Latinoamericana alcanzó a 4.411.379 kilos demostrando un aumento de un 57 por ciento sobre los cinco meses correspondientes al año pasado. El total de la carga transportada, durante los cinco meses en referencia, alcanzó a 5.869.155 kilogramos, más 616.726 kilogramos de correspondencia. La gran flota aérea de los aviones Clippers se anotaron un promedio de más de 2.059.904 kilómetros de recorrido mensual en las rutas del Caribe, México, Centro y Sur América.

LA EXPOSICION POSTUMA DE AUGUSTO SCHIAVONI

El sábado 5 de agosto el Museo Municipal de Bellas Artes inaugurará la 5a. exposición del ciclo correspondiente al año en curso, la que comprenderá una muestra de obras del pintor rosarino Augusto Schiavoni, quien no obstante su prematura muerte ha dejado una gran herencia a la pintura argentina.

Comprenderá 40 óleos y 10 dibujos coloreados, conjunto que en oportunidad de su exposición en la Asociación Estímulo de Bellas Artes de Buenos Aires, el año pasado, mereciera juicios de la crítica.

ASAMBLEA DEL CENTRO OBREROS PANADEROS

El Centro Obreros Panaderos y Anexos, celebrará asamblea general, mañana a las 9 horas, en su local de calle 9 de Julio 2763, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Informe de secretaría; Balance; Informe del delegado a la Pro Trabajo de Día.

El Orden

Año XVII — SANTA FE, 29 DE JULIO DE 1944 — No. 5953

ZONA FRANCA PARA SANTA FE

PARA JUSTIFICAR la creación de una zona franca en el puerto de Rosario, cuyo funcionamiento contribuiría a dar mayor impulso a la vida económica de la mencionada ciudad, se recuerda que tal iniciativa fué incluída como una de las medidas de provisión al celebrarse en 1902 el contrato para la construcción y explotación de los muelles y demás instalaciones a cargo de una empresa que, como se sabe, ha cesado en sus actividades por haber fenecido el plazo otorgado.

La creación de la zona franca, por causas que sería superfluo examinar, no se hizo efectiva. En 1907, de acuerdo con los antecedentes que aporta un colega metropolitano, el Congreso de la Nación aprobó una ley disponiendo la implantación de la zona franca en el puerto de La Plata y otra en un puerto de la provincia de Santa Fe. En tren de iniciativas, generalmente copiosas pero con escasa firmeza para convertirlas en realidad, en 1922, la Cámara de Diputados se pronunció en sentido favorable para que dicha franquicia se aplicara al puerto de Bahía Blanca.

Al ocuparnos de la conveniencia de las zonas francas en los puertos que para ellas ofrecen condiciones ventajosas, hemos puntualizado que, al mismo tiempo que se acrecienta el movimiento de las operaciones de carga y descarga, se crean focos de actividad industrial y en los cuales obtienen ocupación considerables núcleos de obreros en las tareas de mezcla, clasificación y en trabajos de carácter industrial.

Las mercaderías en tránsito, conservadas en depósitos apropiados y según sus características, permiten el desarrollo del intercambio entre países vecinos y otros del mismo continente o con mercados europeos, asiáticos y africanos. El tráfico por medio de las zonas, libres de derechos aduaneros, es factible de gran incremento en las épocas de normalidad internacional.

Se trata en estos momentos, de conformidad con gestiones realizadas por entidades comerciales, de que sea implantada una zona franca en el puerto de la ciudad de Rosario. Nada debemos objetar a la aplicación de iniciativas destinadas a dar mayor impulso a las actividades del gran puerto del sur de la Provincia.

Consideramos, mientras tanto, insistir sobre la conveniencia de que la misma franquicia sea otorgada al puerto de nuestra ciudad, uno de los que en mayores proporciones sufre los efectos de la merma de las importaciones y de las exportaciones y del bajo porcentaje con que figura en las estadísticas, si se tiene en cuenta el valor de sus instalaciones, su posición geográfica y el hecho de hallarse ubicado en una zona que es centro de gran producción y privilegiado como punto para el transporte por ferrocarril, por las rutas pavimentadas y por vía fluvial.

El fomento del intercambio argentino-boliviano-paraguayo, del punto de vista de la posición del puerto de Santa Fe, ofrece una oportunidad para que sean estudiadas las ventajas en lo que atañe a la instalación de una zona franca portuaria en relación con las actividades económicas panamericanas, cuya intensidad se ha acrecentado como resultado de las repercusiones de la guerra.

No es indispensable abundar en detalles para llegar a la conclusión de que para recibir materias primas de Bolivia y del Paraguay para su envío a otros países, además de las destinadas al consumo nacional, el puerto de Santa Fe, por su posición geográfica y por las facilidades de su distribución, es indicado especialmente para el funcionamiento de una zona franca.

El puerto argentino fluvial, con el refuerzo que surge de las tradiciones, para recibir materias primas y toda clase de artículos de Bolivia y del Paraguay o con destino a las dos repúblicas amigas, en primer término, es el de nuestra ciudad.

La creación de la zona franca en el puerto santafesino, sin perjuicio de que idéntica franquicia sea extendida a otras estaciones fluviales o marítimas, sería concordante con los intereses económicos y con positivas ventajas para las operaciones de carga, descarga y distribución de mercaderías.

Pídese la Construcción de un Canal de Desagüe

Con la canalización y rectificación de la Cañada Romero, realizadas, hace años, en la jurisdicción de Angélica, departamento Castellanos, no se ha logrado el saneamiento completo de esa importante zona agrícola, ganadera e industrial. Permanecen aún sectores del mencionado distrito, expuestos a sufrir inundaciones periódicas con grave detrimento para las numerosas actividades allí, desde hace tiempo, arraigadas.

En presencia de las situaciones de [illegible] vecindario afectado viene realizando gestiones a fin de que se disponga la construcción de un canal de desagüe que libere riquísimas tierras de la [illegible] que sobre ellas se [illegible] apenas se entra en la temporada de las precipitaciones pluviales [illegible].

Las [illegible] gestiones han encontrado eco en las esferas gubernativas, las cuales han solicitado informes al Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües. Este ha contestado que para dar una solución favorable al asunto planteado por los recurrentes es necesario realizar previamente una nivelación de la zona. Ante este pronunciamiento lógico, el directorio de Obras Públicas resolvió pedir al Poder Ejecutivo la autorización pertinente a fin de que el departamento más arriba citado realice los trabajos de nivelación correspondientes para proceder, luego, al estudio de las obras solicitadas por los vecinos de aquella localidad.

Está fuera de dudas que la autorización será otorgada [illegible]. A esta altura de las cosas conviene hacer notar que, tratándose de una obra imprescindible y dado, también, el tiempo que se viene tramitando, no está demás advertir que tanto en el otorgamiento de la autorización referida como en los estudios que han de realizarse, una vez practicada la nivelación, no tarden en traducirse al terreno práctico.

Angélica constituye un distrito densamente poblado, donde el fraccionamiento de la propiedad no sólo ha valorizado a ésta hasta más allá de los [illegible] pesos por hectárea, sino que ha determinado una vida muy activa entre sus habitantes, favorecida por las ventajas que le ofrece la ruta pavimentada Santa Fe-San Francisco que pasa a un costado de la población, lo mismo que por la otra ruta, afirmada también, Rafaela-Angélica, en construcción, y que seguramente será prolongada hacia el sud, por lo menos, hasta el importante centro industrial de San Vicente.

En razón de las características económico-sociales de Angélica, las inundaciones constituyen un anacronismo inadmisible. Y esta apreciación, referida a dicha colonia, cobra mayor fuerza desde que las depresiones geológicas de la Cañada Romero al oeste y la de La Pereira al este a nuestro modo de entender constituyen los grandes desagües naturales de la región, los cuales, con los trabajos hidráulicos en ellos ya ejecutados, facilitan el saneamiento de los sectores que allí se encuentran aún sujetos a recibir la invasión de las grandes masas líquidas para las que aún no se ha provisto un cauce suficiente como para darles una salida apropiada salvando así a ingentes intereses, hoy, seriamente comprometidos.

LOS ROTULOS PARA LA IDENTIFICACION DE LAS MERCADERIAS

Relacionado con los rótulos para la identificación de mercaderías en la provincia, la Dirección de Fomento Económico dió ayer el siguiente comunicado, que dice: "De conformidad con lo dispuesto por el decreto Nº 3027, sobre identificación de frutos, productos y mercancías que se produzcan, elaboren o manufacturen, total o parcialmente, en el territorio de la provincia, por resoluciones dictadas últimamente por la Dirección, han sido aprobados los rótulos que presentaran las siguientes firmas: Ramón B. Rodríguez y Hno., para distinguir aceites comestibles; Marconetti Limitada S. A. Industrial y Comercial, para harina de trigo; Fábrica de Fósforos Santa Fe; Mariano, Calderón y Cía., para sal, arroz y especias; Salvador Macagno y Cía. Ltda. para manteca, crema de leche, dulce de leche y queso fundido.

"Las firmas mencionadas están establecidas en la ciudad de Santa Fe. Antes de conceder la aprobación, se ha verificado el cumplimiento de las disposiciones de la ley nacional Nº 11275, sobre identificación de mercaderías, como así también las pertinentes de la ley provincial 998 (Código Bromatológico).

EL CLIMA ESPIRITUAL DE AMERICA

Siempre que nos hemos ocupado de problemas que interesan a los pueblos del hemisferio, destacamos que el contenido de la americanidad da al planteo de los mismos un alcance distinto del que han tenido o tienen cuestiones similares en otros escenarios. Ese punto de vista, como es natural, no se asienta en una apreciación superficial o de circunstancias. Es una consecuencia lógica de la opinión, razonada, que tenemos sobre lo que es América, y del valor que le asignamos a las tradiciones y aspiraciones comunes de los pueblos que la integran. Son los hechos y enseñanzas de la Historia; los vínculos seculares y las manifestaciones de solidaridad que jalonan las etapas de la ascensión continental, los que obligan a pensar y a obrar de manera distinta de la que lo hacen otras colectividades, especialmente las del viejo mundo.

No sin razón se ha dicho que éste es un mundo nuevo. La formación de la mentalidad individual o colectiva de los americanos, se caracteriza por la presencia de una serie de ideas-fuerzas, que son, en cierto modo, antagónicas de las que gravitan en la evolución mental del europeo. Al niño o joven americano no se le enseña que más allá de las fronteras del Estado están el o los enemigos de su patria; ni tampoco han tenido o tienen influencia en su formación los odios raciales o nacionales, de clase o de religión. Los millones de europeos que cruzaron el océano inmenso para hacer su segunda patria del país americano que los recibía con los brazos abiertos, explican la verdad de lo que decimos. Esos inmigrantes vinieron a un nuevo mundo, no sólo porque las características geográficas eran distintas de las de sus países de origen, sino también porque el clima moral era otro. Y como es lógico, contribuyeron los más de ellos para que la fisonomía espiritual de América evidenciara cambios que acentuaban la diferencia con la de Europa. Desde luego que esa modificación precisaba mejor la originalidad de lo americano.

Siendo así, los pueblos del hemisferio pensaron que era conveniente aprovechar lo que con razón celebraban como victorias del mundo nuevo. Y así surgió el ideal panamericano, que tuvo en Bolívar a uno de sus animadores más entusiastas; ideal que nuestro país, cuando se precisó mejor en la penúltima década del siglo pasado, fué de los primeros en auspiciar y defender.

Al considerar cualquier problema que interese a dos o más colectividades del hemisferio, o a todas, no hay que olvidar las características del clima de que hablamos. En las conquistas logradas por América está ya, bosquejada, la solución correspondiente de toda diferencia que pueda suscitarse entre los Estados que la integran.

En el mundo moral americano no hay lugar para exteriorizaciones como las que han enrojecido, con resplandor de hoguera, el cielo de Europa. El Nuevo Mundo ha recibido como herencia las tradiciones afirmativas de la cultura del viejo y se ha preocupado siempre por evitar que penetren en su esfera de acción los odios y las pasiones malsanas, que llevan, cada veinte años, a los pueblos de Europa, al exterminio.

Cultivemos, por tanto, los valores que definen la cultura americana. Superemos a Europa, para bien de ella misma y de la humanidad.

Ciclistas Peligrosos

La estadística sobre accidentes de tránsito en nuestra ciudad demuestra que una de las causas principales consiste en la falta de cuidado de los ciclistas, quienes, a menudo, prescinden del cumplimiento de toda clase de disposiciones que tienden a evitar los peligros para la seguridad de los transeúntes y de los vehículos.

El hecho de que la bicicleta sea un medio de transporte sencillo, de escasas dimensiones y de poco peso, no excluye que sea un factor de perturbación para el tránsito, especialmente en las calles de mayor movimiento que, por otra parte, parece que son las preferidas por los que usan dichas máquinas para su traslado de uno a otro punto y para el reparto de mercaderías de menor cuantía.

Durante algunas horas de mayor tráfico, abriéndose paso por entre los camiones, automóviles, tranvías, ómnibus y carros, desfilan numerosos ciclistas que, con el afán de llegar a destino sin perder un minuto, se convierten en serio obstáculo y provocan choques y toda clase de accidentes. Los conductores de tranvías, de ómnibus, camiones y automóviles, frecuentemente con el fin de evitar los inconvenientes de la repentina aparición de ciclistas que llegan a suponer que para ellos no rige ninguna de las disposiciones en vigencia, tienen que realizar maniobras, que no es raro sean de resultados funestos para la seguridad y aún para la vida de los pasajeros y de los peatones.

El número de accidentes que tienen su origen en la forma en que transitan los ciclistas, con grave amenaza para la vida de ellos mismos, justificaría que se adoptaran medidas encaminadas a la regularización del tránsito por las calles y avenidas.

De tal modo influye el uso de las bicicletas que en algunas ciudades que, con el propósito de velar por la seguridad pública, ha sido eliminado de las zonas de mayor movimiento, especialmente en determinadas horas.

La cooperación policial, una vez examinados los métodos adecuados para la defensa de la seguridad del tránsito y de la vida de los pasajeros, conductores y peatones, puede ser de positiva eficacia para obtener la supresión o por lo menos, la reducción en vastas proporciones de los accidentes que tienen su origen en las actividades de los ciclistas.

FESTIVAL DEL CENTRO ASTURIANO DE STA. FE

El Centro Asturiano ha preparado para el día de hoy, un festival teatral, que se llevará a cabo en el salón teatro "Unión Israelita", 1o. de Mayo 2236, a las 21 horas.

En tal oportunidad el conjunto artístico de la entidad organizadora "La Panoya", pondrá en escena la comedia dramática en 3 actos, de Alberto Novión, titulada "Bendita Seas".

Los entreactos serán amenizados por diversos números de canto, que estarán a cargo de señoritas y jóvenes, acompañados por una orquesta.

Una vez finalizado el espectáculo teatral, se realizará un festival danzante que será amenizado por la orquesta Gianfelice, actuando el cantor E. Romano.

Las localidades pueden reservarse en Urquiza 3750, teléfono 30544 y 1o. de Mayo 2236, Teléfono 14087.

VISITARON NUESTRA CIUDAD



Para asistir a los festejos del segundo aniversario de la fundación de la Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos, de esta ciudad, concurrieron delegaciones de Córdoba integradas por las siguientes personas: Sr. Adolfo Carena y señora Florentina Caneparo de Carena, Propietario del Hotel Carena; Félix Lafleche y señora Clementina Bardet de Lafleche, Propietario Hostería Normandie; Señora Ida Ferretti de Bezzecchi, Propietaria del Hotel Yolanda; Señor Jaime Papaseit, Propietario de la Hostería Monserrat. Todos de Villa Carlos Paz y Villa del Lago, Sierras de Córdoba. Julio A. Gayá, secretario de la Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe. Todos los nombrados aparecen en la nota gráfica, quienes posaron momentos antes de su regreso

La Acción Privada y el Orden Constitucional

Los hombres que organizaron el país, gracias a la victoria lograda en Caseros, fijaron en la Constitución que entró a regir en toda la República después del 60 una serie de normas que, sin duda alguna, respondían a los reclamos universales de la época; normas que habrá que tener en cuenta en todo planteo de problemas institucionales, políticos, económicos y sociales porque no obstante el tiempo transcurrido rigen dentro y fuera de las fronteras nacionales siendo su vigencia una de las características de los pueblos libres.

El conjunto de disposiciones a que hacemos referencia, parte de la base esencial en toda construcción institucional, de que la organización del Estado y el establecimiento de los órganos políticos menores obedece al anhelo justificado de satisfacer necesidades colectivas, es decir, necesidades individuales que, por ser generales, adquieren aquel carácter. Al adoptarlas no se dejó de lado una cuestión política fundamental; la de que es indispensable reconocer la personalidad individual y la iniciativa privada para que la sociedad crezca, para que la colectividad logre la realización de sus legítimas aspiraciones de progreso moral y material. Es preciso reconocer que esta concepción de la sociedad y de la política, que parte del individuo y tiene en cuenta la satisfacción de sus necesidades, no niega la existencia de una vasta zona en la que la acción colectiva tiene que prevalecer por razones de interés público. Y explícase, así, que muchas medidas del Estado argentino de carácter intervencionista en la economía privada, se adoptaron contando con la aprobación "a posteriori" de la Suprema Corte de Justicia, el alto tribunal encargado de dictaminar sobre la constitucionalidad de las leyes en los casos en que ella es negada por los particulares afectados. El régimen jurídico vigente en la Nación reconoce, pues, el valor de la acción privada, la libre iniciativa particular como elementos esenciales del trabajo social.

Es conveniente recordar esto porque no faltan, dentro y fuera del país, prédicas que objetan, como si se tratara de una cuestión ya perfectamente resuelta o liquidada, la importancia social de la acción particular. No necesitamos decir que esa propaganda no fluye de los conceptos rectores que contiene la ley fundamental, ley que el pueblo acepta, porque responde a sus exigencias individuales y colectivas. Afirmar este criterio, como se comprenderá, no es bregar por la resurrección de los viejos postulados del individualismo económico; es, por el contrario, una manera concreta de aseverar que la solución de los problemas sociales no se conseguirá recurriendo a un estatismo absoluto que aniquile toda iniciativa particular. La conclusión que antecede se desprende tanto de la experiencia local o nacional como de la experiencia universal. Y en los proyectos para la reorganización de los Estados en la posguerra, se parte de ella, como si se tratara de una base esencial del orden jurídico, de una verdad indiscutible en la estructuración de los regímenes de Libertad. Es natural que así se piense y así se obre. Las construcciones totalitarias se fundan en otro razonamiento, en otros postulados. En ella, el individuo, la iniciativa particular, tienen poco o ningún valor. El principio de la autoridad estatal prevalece sobre los otros principios, tanto que, puede afirmarse, que los anula. Y esto justifica por qué los que no olvidan las lecciones perennes de la Historia, al hablar de esas construcciones les asignan poca vida, corta existencia...

Operaciones Comerciales en Aves y Huevos

Se ha vuelto a peticionar ante el Ministerio de Agricultura la adopción de medidas referentes a las transacciones comerciales en aves y huevos, con el objeto de substituir modalidades de la actual compraventa por otras que consulten mejor las posiciones de productores y de consumidores, a la vez de favorecer la expansión de las actividades de los primeros con más justas o equitativas compensaciones.

Desea, en efecto, la Asociación Argentina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, que se disponga el reemplazo del sistema de venta "al oído", en lo que toca a las aves, por el del peso y de subasta al mejor postor; y en cuanto al huevo, considera que su tamaño y calidad, en base a su frescura, debe ser el procedimiento para las transacciones.

No hay duda de que el sistema que se practica en los mercados, entre éstos, en los de la Capital Federal, de comerciar las aves según clasificación arbitraria de las pichoneras, en tres o cuatro categorías al efecto de sus precios, que luego se establecen "al oído", no da base a una seria y sobre todo, fiel expresión de los precios mayoristas que se trasladan a pizarra y se publican para información de la campiña o de los remitentes. Por lo que se refiere a las operaciones en huevos, que es ramo con más renglones que el anterior, tampoco cabe duda de que es deficiente el que se practica. La cantidad, sea la decena o la docena, el aspecto, o el mismo tamaño sin la determinación del grado de frescura, no dan pie ni para la satisfacción del interés del consumidor, ni para el del productor; solamente el especulador, que manipula las cámaras, que saca partido de ellas para evitar bajas de precio ante la abundancia de las entradas, resulta beneficiado o favorecido.

El Ministerio de Agricultura debe estar informado de lo que ocurre a uno y otro respecto y no ha de demorar en satisfacer el petitorio que se lleva nuevamente. Además, porque con esa solicitud no sólo se relaciona la sugerencia que anotamos, sino por considerarla inherente al sentido de la misma, creemos que corresponde también que dicho departamento repare en que, si su política, con relación a determinados artículos alimenticios esenciales, es la de promover la concentración de las operaciones —por ejemplo, con los mercados de papas, de frutas— también debe extenderla a los huevos, unificando o viendo la manera de hacerlo, los dos centros de compraventa de la Capital Federal y de Avellaneda. Nada explica su dispar funcionamiento, sino el interés exclusivo de la especulación mayorista.

Resurge un Viejo Abuso

Las medidas que, en el transcurso del año próximo pasado, se adoptaron contra el uso inmoderado de los altavoces no dejaron de producir un saludable efecto. Advirtióse, a raíz de las mismas, una disminución de las ingratas estridencias, y la población se imaginó que todo aquel tumulto, que la acosaba a sol y a sombra, había terminado para siempre. El momentáneo apaciguamiento inducía a fortificar esa convicción. Pero las ilusiones desvanécense tempranamente. Y esta ley no podía fallar en el caso. Y así fué que, al poco andar, observóse cierta tendencia a infringir aquellas disposiciones, apareciendo paralela con la misma una notable negligencia por parte de la inspección correspondiente en hacerlas cumplir en beneficio de la tranquilidad pública. Se dijo, entonces, que si no se reaccionaba prontamente, no tardaríamos en encontrarnos en las mismas condiciones en que nos encontrábamos antes de dictarse aquellas disposiciones que el vecindario había aplaudido unánimemente.

Los mencionados temores se confirmaron plenamente. Hoy resultan por demás numerosos y desaforados los altavoces que se hacen circular por las calles, sin que, al parecer, se ejerza una mayor fiscalización sobre su funcionamiento. Y lo que conviene destacar es que aparecen demasiado fútiles los motivos por que se los hace circular, como ser el de ciertas propagandas comerciales que, sin duda alguna, pueden realizarse con más eficiencia por otros medios, sin aturdir la población, que tiene derecho a trabajar y descansar.

Son muchos, de por sí, los ruidos que en una ciudad populosa y de tránsito intenso resultan inevitables. Con estos, tiénese de sobras para ejercitar la paciencia de cuantos necesitan de tranquilidad, para que se permitan estridencias innecesarias que, precisamente, por ser artificiales o, mejor dicho, por ser organizadas para apagar los demás ruidos y poder así llamar la atención, se les imprime una virulencia que va más allá de cualquier tolerancia.

Pero, ¿para qué nos vamos a extender en consideraciones al respecto, cuando la general protesta es el argumento que en cualquier instante puede esgrimirse contra ese abuso que, aparte de todas las molestias que origina, incide en forma alarmante en la desorganización del sistema nervioso, no sólo de las personas enfermas, sino también de aquellas que aparentemente gozan de buena salud?

Las nuevas autoridades comunales podrían hacernos el regalo de poner término, de una vez para siempre, a este abuso, disponiendo la revivicencia de antiguas ordenanzas, exigiendo, a la vez, a los encargados de que las mismas se cumplan, sean enérgicos e inflexibles en satisfacer el cometido que se les ha entregado en beneficio de la comunidad, la cual no tiene por qué encontrarse a merced de unos cuantos desaprensivos que se adueñan de la calle como si fuera ésta un predio particular y apartado de toda población.

AUDICIONES DE L. T. 10

La emisora L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha preparado para hoy una interesante audición que se difundirá de 18.30 a 20 hs. 1) China Val y Santa Fe (Aguayo); 2) Marcha Nupcial, de "Sueño de una noche de verano" y Marcha de guerra de los Sacerdotes, de "Athalia" (Mendelssohn); 3) La Piedra Fatal y Morir, sí, pura y bella, de "Aída" (Verdi); 4) "Sinfonía Coral" (Beethoven).

CONCURSO INTERNO DEL C. A. "SANTA FE"

La C. D. "Círculo Aeromodelista Santa Fe", recuerda a sus asociados que el domingo próximo se realizará el concurso interno para los asociados de la institución en los campos situados frente al Matadero Municipal.

Para las dos categorías, Motor Goma y Planeadores, se han instituído numerosos premios.

El citado concurso dará comienzo a las 15.30 horas.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

BALANZAS AMAESTRADAS

Señor Director de EL ORDEN:

Los hechos comprueban la exactitud de diversas publicaciones de este diario al tratar asuntos como los que se vinculan con las causas del encarecimiento de las subsistencias, de un modo particular cuando atribuyen la responsabilidad a una serie de maniobras de la red de grandes y pequeños especuladores.

Al expresar mi protesta por el incesante aumento de precio de los artículos alimenticios, entre ellos los que constituyen la base para el abastecimiento de los hogares de escasos recursos, considero de mi deber señalar otra de las formas que se utilizan para el refuerzo de ganancias que se obtienen, frecuentemente, con la inversión de pequeños capitales y aprovechando el trabajo de colaboradores a los que muchas veces se les abona como sueldo mensual la mitad de las ganancias que, solamente en un día, obtienen los dueños de las expendedurías. La otra forma para el acrecentamiento de los beneficios y sobre la cual también se ha ocupado el diario de su dirección, velando por el bienestar general, consiste en el escamoteo en el peso.

El recurso de las balanzas amaestradas, a menudo, permite la duplicación del monto de las ganancias. Hace pocos días, por ejemplo, adquirí treinta centavos de carne para puchero. Una vez verificado el peso comprobé que se me había entregado 200 gramos de carne, por cierto, no de excelente calidad. De acuerdo con la venta realizada en la carnicería de La Guardia, el precio de la carne para puchero sería de un peso el kilo. Presenté mi reclamación al propietario de la carnicería, quien, después de algunas vacilaciones, admitió que se había cometido un error en el peso a causa de haberse descompuesto la balanza. A modo de compensación por el error obtuve otros cincuenta gramos de carne y la promesa de que, en lo sucesivo, controlaría la exactitud de la balanza. Puedo asegurarle que el sistema del escamoteo se ha generalizado de tal modo que mi caso no debe ser considerado como excepción, sino más bien de carácter permanente.

La rectitud en los procedimientos comerciales, comprendiendo a los vendedores más modestos, conforme ha sostenido ese diario, ha de ser controlada con toda severidad y sin excepciones de ninguna clase.

El peso exacto, máxime cuando el precio de los artículos de consumo ha aumentado en proporciones considerables, es lo menos a que pueden aspirar los clientes de toda clase de negocios establecidos ya sea en la zona céntrica o en los suburbios.

Espero que sean publicadas estas líneas y que, por intermedio de EL ORDEN, sean adoptadas las medidas necesarias para que las autoridades hagan cumplir estrictamente las disposiciones relativas a la exactitud de las pesas y medidas.

UN VECINO DE LA GUARDIA.

Más Sobre la Campaña Contra la Sarna Ovina

Para cuantos se hallan vinculados, ya directa, ya indirectamente, con nuestras actividades pecuarias no dejó de impresionar gratamente la disposición dada a conocer, hace unos días, relacionada con el propósito de que ha de ser extirpada de nuestro ganado ovino la plaga de la sarna.

Dijimos, al comentar la apuntada disposición, que la supervivencia de la sarna en nuestros ganados no era otra cosa que la resultante de la despreocupación. Y a ese propósito hemos recordado, a la ligera, cuanto se escribió sobre ese particular en ocasión de la visita que hace aproximadamente uno, tres años realizaron a nuestros planteles, conocidos estancieros norteamericanos que se expresaron muy desfavorablemente respecto de esa inexplicable dejadez entre nosotros, por cuanto para el adelanto actual de la ciencia médica animal la sarna es sólo una cuestión de limpieza y de cuidado.

En nuestro último comentario al respecto consignamos algunas medidas generales para el mejor éxito de la lucha propuesta, medidas que podrán considerarse como los delineamientos principales del plan oficial que ha de extenderse a todo el territorio de la República con el fin de extirpar los focos de la infección, conjurando, además, los peligros de la difusión de la enfermedad dondequiera que éstos se encuentren.

Dentro de ese plan ya se han formulado las primeras indicaciones que deben tener bien presentes para no incurrir en las sanciones respectivas, los propietarios, mayordomos o encargados de esa clase de ganados. Según dichas indicaciones debe procederse a recoger de los caminos públicos, calles o lugares no cercados los animales de su propiedad. La comprobación de animales sueltos o abandonados será penada con una multa de veinte pesos, más un peso por cada animal encontrado en tales condiciones. Pénase igualmente con cincuenta pesos quienes remitan animales afectados con sarna, aunque no sean más que simples picaduras, a los mercados, frigoríficos, remates ferias u otro establecimiento.

Establécese además que todo local donde se aloje o concentre ganado ovino o caprino en forma permanente o temporaria deberá estar provisto de baño para dicho ganado. La falta de cumplimiento de esta medida será severamente multada, habiéndose fijado un plazo de sesenta días para que los establecimientos o lugares donde se alojen o concentren ovinos deberán hallarse provistos de bañaderos para ganado menor en condiciones de buen uso. Este plazo se contará desde la fecha de notificación al propietario de los animales o del lugar de concentración de la disposición que intima la construcción del bañadero.

Es de desear que los buenos propósitos anunciados no sean desnaturalizados en la práctica con excepciones y otras condescendencias que serían, dentro de breve plazo, la negación de cuanto se propone actualmente en virtud de una laudable comprensión de las cosas.

Dadas las características del mal a que nos referimos y teniendo presente el daño que el mismo origina en nuestras haciendas, resultaría inexplicable que se permitiera que la negligencia de algunos ganaderos continúe manteniendo sobre nuestras ovejas una plaga que las deprecia notablemente no sólo ante el consumo interno sino también en su comercialización con el extranjero. Si nuestra Sanidad Animal cumple sobre este particular con las instrucciones impartidas oportunamente, no cabe dudar que la sarna desaparecerá, en breve, de nuestras majadas liberándolas de una lacra que las hace, en parte, indeseable, como es del dominio público.

EL CORONEL SAAVEDRA VISITARA MUY PRONTO LOS DEPARTAMENTOS

En la medida que le permita el desarrollo de su labor, el Interventor Nacional coronel Saavedra, se propone, según informes que hemos obtenido, visitar las cabeceras de todos los departamentos de la Provincia y otras localidades de las zonas respectivas.

El coronel Saavedra, con el propósito de ponerse en contacto con los vecindarios de las ciudades y de los centros de la actividad rural [illegible], realizará giras en las cuales, con el fin de recibir toda clase de pedidos y de sugestiones, será acompañado por sus principales colaboradores.

La impresión directa en cada uno de los departamentos santafesinos, comprendiendo las exigencias para el mejoramiento de los servicios públicos, para el fomento de la vida económica y el bienestar social, facilitará al Interventor la acción que se dispone a llevar a término y sobre lo cual, en forma concreta, se ha referido en algunas de sus declaraciones.

Los agricultores, obreros, comerciantes y vecinos en general, gracias a las giras que se propone realizar el coronel Saavedra, tendrán oportunidad de exponer sus anhelos y de dar mayor impulso a las gestiones emprendidas con el fin de obtener la solución de problemas de interés colectivo y vinculados con el progreso de la Provincia.